

# Micromachismos

**Paloma Uría Ríos**

Profesora de Secundaria

Últimamente se habla mucho de “micromachismo”, sin saber muchas veces a qué nos referimos. Si seguimos al psicólogo Luis Bonino, que es quien introduce el término, micromachismo sería todo comportamiento masculino, intencionado o no, que implique desvalorización, discriminación o desprecio hacia las mujeres, un ejercicio de la violencia que tiene como objetivo mantener el poder de dominio de los hombres sobre las mujeres, es decir, el mantenimiento del patriarcado.

Pero esta acepción del término tiene varios problemas; por una parte, el propio concepto de patriarcado es complejo y poco claro: puede tener un significado descriptivo, en tanto que es sinónimo de machismo, de desigualdad o de discriminación de las mujeres, o puede tener un significado más fuerte, designando entonces una estructura social basada en el poder de dominio de los hombres sobre las mujeres.

Desde el punto de vista de las relaciones interpersonales podemos considerar que los hombres han ostentado poder de dominio sobre las mujeres y este poder ha sido consagrado por las costumbres y por las leyes; pero no es menos cierto que, desde el desarrollo de las sociedades democráticas –aún con sus limitaciones–, y, sobre todo, con la irrupción del movimiento feminista, este dominio ha desaparecido prácticamente de las leyes positivas y es criticado por amplios sectores de nuestra sociedad, lo que no obsta para que siga siendo causa de la subordinación, dependencia y sumisión de muchas mujeres. Sin embargo, no parece que la estructura social española descansa ni exclusiva ni fundamentalmente sobre el poder de los hombres sobre las mujeres. Las sociedades humanas son complejas, con múltiples ejes de opresión, por lo que las relaciones de poderes y contra poderes sociales son bastante complicadas y exigen análisis rigurosos y concretos para que puedan ser modificadas.

También es cuestionable llamar violencia a todo comportamiento machista. Parece más oportuno reservar esta calificación para los comportamientos de dominio o abuso ejercidos mediante el uso de la fuerza física o psicológica, especialmente la ejercida en el abuso o violación sexual o en el maltrato doméstico, y utilizar otros términos, como *discriminación*, *explotación*, *desprecio* o *desvalorización* para otros episodios de desigualdad o sumisión de las mujeres. Porque si llamamos a todo violencia, parece que quedan difuminadas las graves conductas de maltrato físico, psicológico y sexual.

Aunque esta concepción extrema del patriarcado y del poder subyace a la teoría de los micromachismos, en muchos casos esta elaboración no es explícita. En una sección aparecida en un diario digital titulada *micromachismos*, las lectoras comunican experiencias diversas que consideran abusivas, machistas y violentas. Nos encontramos con una lista de comportamientos masculinos de índole y gravedad muy diversa; generalmente también, son comportamientos individuales que no suelen perseguir siempre un control o represión o violencia concreta sobre una mujer, sino simplemente una manifestación de machismo, y, en el peor de los casos, de desprecio hacia las mujeres. Es decir, son manifestaciones, más o menos graves, de una conciencia individual machista, que puede o no reflejar una conciencia social machista.

Entre los ejemplos nos encontramos el llamado lenguaje sexista por el uso del genérico masculino, el relato de chistes “verdes”, ciertas miradas recibidas (y probablemente lanzadas) como lascivas, (por ejemplo, la mujer que se encuentra incómoda al entrar en un bar por cómo la miran unos tíos), la publicidad considerada sexista... Otros ejemplos relatados son muestra de una educación “antigua”, de un tiempo no muy lejano en el que se consideraba a las mujeres más débiles, menos dueñas de su destino o más dignas de un supuesto respeto: el camarero que pone la cuenta delante del varón en la pareja, o que supone que la bebida alcohólica es para el hombre y el café para la mujer o el caballero que hace ademán de besar la mano de la señora en un saludo, o que cede la parte interior de la acera... A veces el referirse a una chica con displicencia o el evadirse de las tareas domésticas.

Muchos de estos ejemplos son comportamientos machistas. Otros, inercias del pasado, otros se viven como abusivos por muchas mujeres, pero no me parece que puedan ser analizados exclusivamente como estrategias de control, de poder por parte del colectivo masculino y mucho menos de ejercicio de violencia intencionada. Sin embargo, nos encontramos con que en ambientes feministas estos “micromachismos” se convierten en la principal manifestación de la “opresión de la mujer” y la base de toda violencia, desplazando la lucha feminista principalmente al nivel de lo personal y de lo cotidiano al pasar, sin más explicación, del nivel estructural a la relación interpersonal.

El feminismo se enfrenta, no obstante, a un triple desafío: la transformación de la estructura social y política, la transformación colectiva y la transformación individual. El feminismo apela a las instituciones del Estado y reivindica cambios profundos; apela a la conciencia social, a los cambios de la mentalidad colectiva, a la transformación de las inercias sociales. Además, las mujeres nos enfrentamos con la transformación personal: la propia y la de las personas con las que conviven, especialmente los hombres. Por eso, al tiempo que denunciemos comportamientos machistas (llamémoslos o no *micromachismos*), no debemos olvidar que nuestra lucha es más amplia y compleja.